



DECRETO ALCALDICIO N° 1512 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS
REQUINOA, 10 JUN. 2014

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de Medicamentos para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-42-LE14 donde presentaron oferta 36 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3611 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2014.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autoriza Licitación ID N° 3663-42-LE14
Adjudicase adquisición de Medicamentos para el Consultorio de Requinoa a los Proveedores como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor:

LABORATORIO SILESIA RUT 91.871.000-0	\$ 835.550
SOCOFAR S.A. RUT 91.575.000-1	\$ 1.094.773
QUALIX FARMACEUTICA LTDA. RUT 99.539.530-4	\$ 243.000
WINPHARM SPA RUT 76.079.782-0	\$ 574.500
SOCIEDAD COMERCIAL IMPROFAR LTDA. RUT 76.071.981-1	\$ 185.000
FARMACEUTICA SCHUBERT Y CIA LTDA. RUT 78.087.980-7	\$ 241.200
INVERSIONES PHARMAVISAN S.A. RUT 76.055.804-4	\$ 426.000
LUIS ALBERTO GATICA NAVARRETE RUT	\$ 107.200
MEDIKAR LTDA. RUT 76.167.536-2	\$ 462.750
ETHON PHARMACEUTICALS LTDA. RUT 76.956.140-4	\$ 818.250
LABORATORIOS RIDER LTDA. RUT 76.845.190-7	\$ 900.000
SOCOSEP LTDA. RUT 77.456.870-0	\$ 216.300
LABORATORIO CHILE S.A. RUT 77.596.940-7	\$ 379.000
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9	\$ 150.780
CARIBEAN PHARMA LTDA. RUT 76.830.090-9	\$ 54.340
EUROMED CHILE LTDA. RUT 76.940.520-8	\$ 1.099.500
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. RUT 94.544.000-7	\$ 80.000

TOTAL ADJUDICADO \$ 7.868.643 + IVA

Déjese desierta la línea N°55, por error involuntario se incluye este medicamento que llega del Servicio Salud.

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /EAG/MMA/mma

DISTRIBUCION:

- Of. De partes Alcaldía (2) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (2)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD